

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

DIARIO POLÍTICO INDEPENDIENTE Y DE NOTICIAS
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

Fundador: D. Manuel María de Santa Ana.

PRECIO DE LA SUSCRICION

MADRID: Edición de la mañana. 1 Pta. Mas.
PROVINCIALES Y PORTUGAL. 3 Ptas. Trimestre
ESTRANJERO. 10 Ptas. Trimestre
ULTRAMAR. 15 Ptas. Trimestre
PRECIO DE LA VENTA
Por menor, 5 céntimos ejemplar. Por mayor, 30 céntimos ejemplar.
Redacción y Oficinas: Factor, 7, Madrid.

AÑO LVII.—NÚM. 17.616.

Madrid.—Domingo 6 de Mayo de 1906.

PUBLICIDAD

Los anuncios de todas clases referentes a Bancos y Sociedades, a precios convencionales.
Se reciben en esta Administración y en todas las agencias de publicidad nacionales y extranjeras.
Con arreglo a la Ley, cada anuncio pagará 10 céntimos por línea de tipo.
Toda la correspondencia y giro debe dirigirse al ADMINISTRADOR.
NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Cinco ediciones diarias.

DUVET DE VENUS

Secreto de Beauté. Última creación en polvos de arroz preparados por L'Académie-Darquet, de París. Depósito central, Perforadora Inglesa, Carrera de San Jerónimo, 3.—Precio de la caja, pesetas 3 y 2.

AGUAS Y LODOS DE LA TOJA

El mejor caudado, plaza de Bilbao, 41.

DOCTOR ALCALDE. ESPARTEROS, 11

Médico y Dentista.—Orificaciones.

POLITICA Y FUNCIONARISMO

El problema parlamentario

(DE NUESTRO REDACTOR EN LONDRES)

Un paréntesis.

Marino piensa, como muchos españoles, que padecemos de exceso de parlamentarismo y de política. Esta es la idea fundamental de cuantos artículos lleva consagrados al problema de «El Parlamento español». Llegó a afirmar que la causa de nuestros males consiste en la predominancia del Parlamento, en el parlamentarismo, en que los Gobiernos no gobiernan sin el concurso de las Cortes, en que los Ministerios se hallan a merced de una votación en el Congreso, en que el Poder legislativo se ha sobrepujado al ejecutivo.

Pero ¿es eso verdad en España? A pesar de la sinceridad indubitable de Marino no hay que confiar mucho en la veracidad de ese diagnóstico cuando por otra parte dice que las Cortes se dedican «exclusivamente a las sesiones académicas, de oratoria vacía de realidad o disquisiciones filosóficas sin finalidad práctica».

Según esta otra tesis, el Parlamento español resulta en la práctica un Ateneo inofensivo. ¿En qué quedamos? ¿Hay o no abuso de Poder parlamentario? ¿Pueden los diputados más de lo que les corresponde o están reducidos a la tarea de hablar por hablar? ¿Son tiranos odiosos o simplemente charlatanes de plaza? Advertiérase que no podemos quejarnos al mismo tiempo de que hagan demasiado y de que no hagan nada. Estos dos términos son contradictorios.

O nos quejamos de que el Parlamento español abuse de sus poderes, y en este caso es necesario cortar el abuso; o nos lamentamos de que los representantes del país se hallen reducidos a la misión platónica de hablar por hablar, y lo lógico entonces sería dar a sus palabras y a sus votos el alcance que les concede la buena teoría constitucional.

Lo que no puede hacerse es quejarse al mismo tiempo de su tiranía y de que no hacen nada.

Y no sirve querer conciliar estas dos acusaciones, que por contradictorias se destruyen, diciendo que los diputados a Cortes imponen al país la tiranía de no hacer nada. Si nada hacen más que hablar baldamente de disquisiciones filosóficas, no hay el menor motivo para presentar como un peligro nacional el abuso del parlamentarismo. En cada publicación de Inglaterra hay una Sociedad de discusiones (*Debating Society*), donde cada jueves día se debaten más asuntos que todos los Ateneos españoles en un año, y esta palabrera no ha causado el menor daño al Imperio británico. El hablar no es un daño ni en España, ni en Inglaterra, ni en país alguno. Mucho más sufren los pueblos por lo que se calla que por lo que se habla.

Pero a esto podría contestar Marino que no son palabras lo que se espera de los diputados, sino obras. Y, entonces, ¿a qué quéjarse por el exceso de su poder? ¿A qué pedir «una total separación de lo político y lo administrativo, reduciendo la categoría de diputado a la que realidad es un mandatario desinteresado del país, sin derecho a otra cosa más que a coadyuvar a la labor legislativa?»

¿Cómo? ¿Nos quejamos de que los diputados malgastan el tiempo en baldas discusiones y pedimos a la vez que se les prive de la facultad de derribar Gobiernos? Y en caso de que los diputados no tuvieran poder más que para coadyuvar a la labor legislativa, de qué para pudieran derribar Gabinetes, ¿no harían los ministros el mismo caso de sus opiniones y sus votos que de las copias de Calajanos?

Mas ese caso es hipotético. Lo que no es hipotético, sino real, es que Marino por una parte se lamenta de que las Cortes se dedican exclusivamente a la discusión baldía, a las sesiones académicas, a la oratoria vacía y a las disquisiciones filosóficas, y luego, en el mismo párrafo, con la misma pluma, se pide la total separación de lo político de lo administrativo y la reducción de la categoría de diputado a la de un mandatario desinteresado que coadyuvar a la labor legislativa, pues si se priva a las mayorías parlamentarias del poder de gobernar con el Rey, que la Constitución les confiere, ¿que pueden hacer los diputados sino dedicarse exclusivamente a la discusión baldía, a la oratoria vacía y demás pasatiempos que despiertan la indignación en el pecho de Marino?

Si se tratara sencillamente de llevar la mejor parte en una polémica, el cronista haría aquí punto final. No se trata de eso; el asunto que se debate es mucho más importante que el amor propio de un escritor cualquiera. El cronista ha puesto de relieve la contradicción en que Marino incurrió, con el sólo propósito de mostrar el flaco de los que combaten el parlamentarismo con razones que mutuamente se destruyen; pero no renunciará este punto concreto, como no se lo provoque, sino que, considerándolo como un paréntesis, se propone mañana llegar al punto capital de la cuestión.

Ramiro de Maestu DE SEVILLA

Detalles de la huelga.
SEVILLA 3. Continúa la huelga de Aznalcolar.
El orden es completo.
Los obreros de otras zonas, que hace tiempo disfrutaban la jornada legal, no han querido adherirse al movimiento.
Los trabajadores de la mina Caridad, perteneciente a la Sociedad gaditana, han pedido la jornada de diez horas y media, y media hora para almorzar.
El jefe de la mina ha manifestado que,

necesitando comunicar estas peticiones a la Compañía, no podrá dar contestación hasta mañana.

El alcalde ha convocado a la Junta de Reformas Sociales, a fin de estudiar los medios que conducen a una satisfactoria solución del actual conflicto minero.

La boda del Rey.
La Comisión provincial se ha reunido para tomar acuerdos relacionados con la próxima boda de D. Alfonso XIII.

No ha nombrado una Comisión que estudie y proponga el programa de los festejos que con tal motivo hayar de celebrarse en Sevilla.

Desde luego se ha acordado conceder dotas a todas las jóvenes que se casen el día mismo de la boda regia.

RUSIA

FOR TELEGRAMA
(DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

Elecciones en Polonia.

PARIS 5. Despachos llegados de Varsovia dicen que ayer se verificaron en toda la Polonia rusa, incluso en su capital, las elecciones de representantes de la Duma.

No obstante todos los esfuerzos de los agentes autoritarios, triunfo por gran mayoría el partido nacional polaco.

Este ha logrado 19 lugares.
Los lituanos han elegido dos diputados. En Szombathely ocurrieron varios incidentes.

En dicha circunscripción rural abundan los partidarios de la independencia.

Los habitantes de Renslavar, después de haber votado por los candidatos de dicho partido, fueron atacados por los aldeanos de la Comuna de Viak, todos ellos militantes en las filas democráticas.

Trabóse una encarnizada refriega, de la que resultaron cuarenta heridos, varios de ellos graves.

Han ingresado en la cárcel veinte vecinos de Viak.

Las autoridades han abierto una información para depurar los hechos.

R. Blasco.

NOTAS PALATINAS

En el expreso de Andalucía y de paso para Raudun, han llegado ayer mañana a Madrid la condesa de París y su hija la Princesa Luisa de Orleans.

S. M. la Reina y S. A. la Infanta doña María Teresa fueron a la estación a recibirles.

Se hospedaron en las habitaciones de la planta baja donde estuvo M. Loubet.

Un telegrama del Senador de Ouessant, recibido ayer en Marina, dice que pasó por aquellas aguas el yate *Giralda* con insignia real, prosiguiendo su viaje sin novedad.

S. M. el Rey llegará hoy a San Sebastián en el *Giralda* entre las diez y diez de la mañana. Oirá misa en Miranar, almorzará y si lo alcanza, como es probable, regresará en el expreso a Madrid.

Algo se habla de una *garden party* en el Campo del Moro como festejo de boda, pero nada hay resuelto.

La recepción en Palacio será por la tarde en el Salón del Trono, como las que se celebran el día de S. M. el Rey.

GRAN MUNDO

Con el buen tiempo el concurso hípico está cada día más concurrido, acudiendo a presenciar las pruebas las damas más elegantes de la Corte, que con esas hermosas tardes de sol lucen sus vaporosas *toilettes* de verano. Además de las damas aristocráticas que concurren en los días anteriores, y cuyos nombres citamos en otra crónica, vimos ayer a la bellísima duquesa de Arión, a las señoritas de Alcalá Galiano y Osma, que iban con la marquesa de Vistalba, la hija de la duquesa de Santa Lucía, madama de Sarriges, marquesa de Rocamora, duquesa del Infantado, marquesa de Ivanoy, Ahumada, Granja, Medina, Somoancho, viuda del mismo título, Puebla de Rocamora, la bella esposa del representante de Chile, condesa de Félix, Vilana, Pinohermoso, Vello, Esteban Collantes, señoras y señoritas de Santolay, Collantes, Santos y Lázaro, Linao, Vázquez Barros, M. Cadreana y muchas más.

—Ha salido para Zúrich D. Mariano Roca de Togores, hijo de los duques de Rocamora.

—Don Lorenzo Villavicencio, hijo de los marqueses de Castrillo, ha marchado a Gibraltar.

—Los marqueses de Salas han regresado del balneario de Fontenay.

—La amable y distinguida baronesa de San Miguel, esposa del secretario de la Legación de Portugal, se ha instalado en un elegante piso de la calle Serrano, 54, y recibirá a sus amistades los jueves por la tarde.

—La ilustre duquesa viuda de Baileu, duquesa de Castañón, ha repartido invitaciones entre sus relaciones para un baile que se celebrará en el palacio de Portucalete el próximo martes.

—Ayer viernes estuvo muy concurrida por la noche, la elegante morada de la marquesa de Squilache, acudiendo muchos de sus amigos a saludar a tan amable y distinguida dama.

Como siempre, se organizaron animadas partidas de tressillo en el salón de juego, mientras que, en los demás, los conmensales sostenían interesantes conversaciones.

Estaban las marquesas de la Laguna, Tenorio, Atalayuelas y Coquilla, condesas de Viamante, Vilana, Caudilla, Minter y Belascoain; la señora Da Motta de Silva, cuyo esposo ha sido agraciado recientemente con S. M. el Rey de Portugal con el título de barón de San Miguel, y su hija, una linda señorita de diez y seis años, que se presentaba por primera vez en sociedad, y que ha heredado todo el *charme* y la amabilidad de su distinguida madre.

También estaban las señoras de Luque, Rosales y Torriente, tan bella como siempre, y las señoritas de Masía de la Cerda, Casani y Aguyavives.

El representante de Cuba, el marqués de Estelle, el ministro de la Guerra, el alcalde de Madrid: los condes de Tejada de Valdosa, Vilana, Minter, Caudilla y Belascoain; el subsecretario de Instrucción pública, D. Martín Rosales; Sr. Loygorri, Sr. Bethencourt, que presentaba un sobriño suyo, D. Juan Bethencourt, que ha venido a la corte a pasar una temporada; Torres, Silveira (D. Eugenio), Hoyos, Hita, Ruiz de Grijalba, Quiroga y Pardo Bazán, Retortillo y Macpherson, López Doriga, España, Ayguavives y como de costumbre, muy agradablemente las horas en torno de la amable y distinguida marquesa de Squilache.

Madridyzy.

DE SAN SEBASTIÁN

ESPERANDO AL REY

SAN SEBASTIÁN 5. Se sabe ya de una manera cierta que S. M. el Rey desembarcará en este puerto.

El *Giralda* fondeará en la bahía de la Concha mañana entre nueve y once de la misma.

En Miramar se hacen preparativos para recibir al Monarca, y en previsión de que Don Alfonso se decida a almorzar en Palacio, aunque se cree más probable que lo haga a bordo del *Giralda*.

El comandante de Marina saldrá mañana temprano al encuentro del yate real.

Así que el buque fondee, irá a bordo el gobernador con objeto de saludar al Rey.

Es casi seguro que Don Alfonso marche a Madrid en el subexpreso.

Suponiendo que así ocurra, el gobernador civil ordenado que la Guardia Civil y los miqueletes vigilen la vía férrea.

Este diario no pertenece al Trust.

El conflicto angloturco

POR TELEGRAMA
(DE NUESTROS REDACTORES CORRESPONSALES)

La opinión en Egipto.
LONDRES 5. Despachos llegados del Cairo dicen que la Prensa panislámica ha cambiado de tono, en vista de la actitud firme y decidida de Inglaterra en el conflicto de Tabah.

Los citados periódicos han moderado la violencia de su lenguaje, y abogan por un acuerdo pacífico.

La situación en Tabah, Raphia y los demás puntos en litigio, continúa igual, negándose las tropas turcas a abandonar sus posiciones.

En Constantinopla.—La Prensa berlinesa.
BERLIN 5. Telegramas de Constantinopla que publican algunos diarios, dicen que en Yildiz-Kiosk y en los más importantes círculos otomanos se asegura que la actitud de Inglaterra no obedece a excitaciones del khalife.

Este, según los políticos turcos, no concede importancia al dominio de Tabah.

Los diarios alemanes comentan estas noticias, afirmando que, de ser ciertas, habría que buscar las causas verdaderas del conflicto exclusivamente del lado británico.

El periódico conservador *Kreuz* dedica su editorial a dicha cuestión.

Dice que sería erróneo buscar en la acción de Inglaterra otra cosa que reclamaciones relativas al asunto que se debate.

El citado diario niega que la prolongación de la línea fronteriza de Beyrouth hasta el mar amenace, como pretende la Gran Bretaña, el ferrocarril cercano y el canal de Suez.

El Gobierno inglés.—Una nota.—Preparativos.
LONDRES 5. Ayer, en la Cámara de los Comunes, y en el despacho reservado al jefe del Gobierno, celebró Consejo de ministros, bajo la presidencia de Campbell-Bannerman.

Fue dedicado al examen del conflicto con Turquía.

Los ministros se ocuparon de la nota, con carácter de *ultimatum*, enviada al Sultán Abdul-Hamid.

Dicha nota fue presentada ayer, en Constantinopla, por el embajador de Inglaterra.

En ella se exige que la frontera turco-egipcia sea de una vez, y para siempre, delimitada con sujeción a las bases del arreglo, controlado por Inglaterra, de 1892.

La escuadra de Malta, acompañada de varios destroyers, zarpó esta noche con rumbo al Pireo.

Se almirante deberá apoyar, según instrucciones secretas, las reclamaciones británicas.

En Gibraltar, dos batallones han recibido órdenes de apropiarse a marchar al Egipto, en caso de necesidad.

El conflicto presenta mucho en los círculos diplomáticos ingleses.

La Prensa alemana.
BERLIN 6. La Prensa alemana se preocupó del *ultimatum* inglés.

National Zeitung, periódico reputado como oficioso, dice que estos sucesos, planteados inmediatamente después de la Conferencia de Algeiras, merecen fijar la atención de Alemania, porque, además de poder acabar por la anexión inglesa de Egipto, demuestran que están en completo acuerdo político Inglaterra y Rusia por las cuestiones del Bósforo.

En los círculos políticos alemanes se cree que se prepara un Tratado angloturco, que hará una manifestación en el Bósforo.

Lo que dice Turquía.
Le Temps publica un telegrama de Constantinopla, diciendo que no ha habido ni podía haber una acción combinada entre Francia y Rusia, en sentido estricto, y que el embajador de Francia dijo al gran visir y repudió luego al Sultán, que Francia aconseja a Turquía que acepte las proposiciones inglesas.

El embajador de Rusia ha recibido orden de dar un largo paseo, tal vez retardado por la crisis ministerial rusa.

AYUNTAMIENTO

SESION DEL DIA 5.

Bajo la presidencia del alcalde se abre la sesión a las diez y media.

El Sr. Fernández Vitorico pide se haga constar en el acta de la sesión anterior su voto en contra de las expropiaciones de la plaza de la Leña.

La lectura a un mensaje de gracias enviado por el Presidente de la República Norteamericana, por el pasaje enviado por el Municipio con motivo de la catástrofe de California.

Las limpiezas.
El nuevo delegado de Limpiezas, Sr. Garmuza, denuncia el mal estado en que se halla el material de limpiezas, el de mangaje y el de las bocas de riego.

Ruega el Sr. Ortega Morejón se prohiba barrer sin regar previamente y que se permita ascender a las miras por los balcones.

Manifiesta el alcalde que ya se ha redactado una memoria, en la que se hacen constar todas las deficiencias que se notan en este servicio y los medios de evitarlas.

Estadística demográfica.
Entre los Sres. Ortega Morejón y Fatás discuten largamente respecto a las malas condiciones higiénicas que hay en Madrid y lo que precisa mejorar el alcantarillado y las conducciones del agua.

Ambos oradores convienen en la necesidad que hay de atender con la mayor urgencia al mejoramiento de las alcantarillas.

El Sr. Salvador denuncia una casa en la que han ocurrido muchas detenciones motivadas por el sarampión, y pide el derribo de aquella casa para evitar nuevas detenciones, pues en la finca de referencia viven más de cien niños.

Estación de desinfección.
Se pone a discusión un dictamen proponiendo una prórroga de cinco meses para terminar la construcción de la estación de desinfección en la calle de Bailén.

Opinase a ello el Sr. Fatás y un vocal de la Comisión de ensanche.

El Sr. Martín Rey, de la Comisión de ensanche, defiende el dictamen.

Intervienen en el debate varios concejales, y se retira el dictamen para estudiarlo nuevamente.

Personal.
El dictamen de la Comisión de gobierno interior, proponiendo la reforma de varios artículos del reglamento de empleados municipales y la forma de ingreso del personal administrativo y subalterno, se pone a discusión.

Pablo Iglesias pide que para tratar de este asunto se habilite una sesión extraordinaria, a lo que se opone el Sr. De Blas, por no creer que tal asunto merezca tales honores.

A estas manifestaciones se adhieren algunos concejales, acordándose que se trate de ello en sesión extraordinaria.

Se discute después el nombramiento de un escribiente de Policía urbana.

Pablo Iglesias dice que el nombre del empleado a quien se nombra fue propuesto por el espíritu de estricta justicia.

El Sr. Mazzantini manifiesta que la provisión de esta plaza le correspondía en turno al concejal socialista, y así se lo dijo, para que indicara el nombre del favorecido.

Entre los citados concejales, el Sr. Prats y el alcalde se promueve un vivo incidente, en el que se discuten las diferentes formas que puede haber para hacer recomendaciones de personal.

Un derribo.
Se promueve larga discusión sobre un dictamen de la Comisión de obras, pidiendo se derribada la casa num. 6 de la calle de San Carlos.

El presidente de la Comisión, Sr. Fernández Vitorico, pronuncia un breve y razonado discurso para demostrar que la finca, de que se trata, no ofrece caracteres de consistencia bastante para que sea puesta al servicio público, y podría ocurrir una catástrofe, en el caso de que la finca se llegara a alquilar, proponiendo se hagan pruebas de resistencia y seguridad.

El Sr. Casanueva pide el derribo inmediato, y el Sr. Morayta, que antes de acordarle se hagan pruebas de resistencia.

Intervienen en la discusión varios concejales, haciendo largos discursos, pidiendo en unos la demolición inmediata, y en otros que se hagan las pruebas de resistencia.

Puesto el asunto a votación nominal, se aprueba por 19 votos contra 5 que se hagan las pruebas de resistencia.

A petición de Largo Caballero se acuerda que las pruebas se realicen antes de reforzar la finca, pasando el expediente a la Comisión.

Las Cuatro Calles.
Se pasa a tratar del derribo de las casas num. 18 y 20 de la Carrera de San Jerónimo y num. 2 de la calle de la Cruz, para urbanizar la plaza de las Cuatro Calles.

El Sr. Casanueva defiende un voto particular al dictamen, proponiendo al Concejo que se hagan las expropiaciones a 105, 112 y 118 pesetas el pie de cada una de las respectivas líneas, haciendo un total de 102.825 pesetas por expropiaciones.

Combate el dictamen y la enmienda Largo Caballero, diciendo que no hay dinero en el Ayuntamiento para pagar estas expropiaciones, a las que son contrarios el ministro de la Gobernación y el gobernador.

Niega el alcalde que la situación de la hacienda municipal sea tan mala como se dice por allí, no sabe con qué propósito. Afirma haberse conformado con las supuestas de obras que propone la Comisión de Hacienda, y respecto al proyecto de ensanche de las Cuatro Calles, está aprobado por el Presidente del Consejo de Ministros y el conde de Romanones. Ofrece que con la obra proyectada no se comprometerá el presupuesto presente ni el futuro.

Manifiesta contrario al dictamen de las Cuatro Calles el Sr. Sarriz Inchausti, y el alcalde se muestra partidario de que se discuta ampliamente el asunto.

Por 13 votos queda tomado en consideración el voto particular, que pasa a ser dictamen.

La hacienda municipal.
Consumo el primer turno en contra el señor De Blas, haciendo detenido examen del expediente, para demostrar su inutilidad y el exagerado coste que ha de tener.

Pasa a ocuparse del estado de la hacienda municipal, que ha comenzado el actual ejercicio con un déficit de 1.500.000 pesetas, y para enjugarle es preciso rebajar la misma cantidad del actual presupuesto.

Puede suceder que se vendan los solares sacados a pública subasta, y entonces el déficit quedaría reducido a unas 300.000 pesetas; pero no siendo así, llegará a la cifra de cuatro millones, si en ello no se pone especial cuidado, no ejecutando más que aquellas obras de gran necesidad y para las que haya dinero suficiente.

De ese modo se conseguirá hacer frente a la situación actual y mantener el crédito.

El alcalde se muestra conforme con las ideas de prudencia emitidas por el Sr. De Blas, y cree que la venta de los solares se hará antes de octubre, con lo cual quedará solucionado el asunto.

RECUERDOS HISTÓRICOS

El Pardo y San Jerónimo

Es ya fama que la hermosa Princesa Victoria Eugenia de Battenberg vendrá en los próximos días de mayo al Palacio de El Pardo, visperas de sus desposorios, que han de celebrarse el 31 de mayo en la Iglesia de San Jerónimo.

El Pardo y San Jerónimo el Real han de ser para la futura Reina lugares sagrados, por llegar en ellos a feliz término sus amores con S. M. el Rey Don Alfonso XIII. Esa dicha suprema jamás se olvida.

SAN JERÓNIMO DEL PASO
Era el primitivo convento, que fundó Enrique IV para honrar a su mayordomo, a su favorito, al hidalgo de Ubeda, D. Beltrán de la Cueva, que tuvo la mayor privanza y ascendiente sobre aquel Monarca dádovoso, espléndido, derrochón, alegre y divertido, amigo de fiestas y sarros, de justas y torneos.

A más de hidalgo y mayordomo, era don Beltrán de la Cueva magnífico en sus cosas, gastador, hombre de mucha gracia, gran caballero de la jineta, gran montero y cazador, festejador y gran honrador de los buenos, al decir de un cronista de aquel tiempo.

Cuidaba de su persona con gran esmero, usando costosos atavíos.

Era D. Beltrán el complemento del Monarca, el hombre que había menester a su lado, dadas sus gustos y manera de ser, como el conde duque de Olivares lo fue del cuarto de los Felipe.

El duque de Bretaña desaba la alianza con el Rey de Castilla, y envió un embajador.

Para agasajarle, la meridional imaginación del primero ideó un programa de fiestas en El Pardo que duraron cuatro días.

En el primero se hizo una justa de sercos caballeros, diez por cada parte, con ricos paramentos y atavíos.

Corrieron en el segundo todos a caballo y hubo juego de cañas. Tomaron parte cien caballeros, cincuenta por cincuenta, de la nobleza más principal, con jaeces dorados y grandes atavíos.

Al día siguiente se verificó una gran montería a pie y a caballo, cobrándose muchas reses.

Con motivo de estas fiestas, el *manifiesto* del Rey regaló a la Reina, a las damas principales de la corte y a los nobles caballeros que las enaltecieron con su concurso, brocados, sedas, armeros y martas.

Cerca de la Villa y en medio del camino dispuso D. Beltrán de la Cueva, para la mañana del cuarto día, en que SS. MM. habían de volver a Madrid, que se hiciera un paso que figura en la Historia con el dictado de *Paso Honroso*, a imitación del de Suero de Quiñones en el puente de Orbigo, en el reinado de Juan II.

En recuerdo de estas fiestas brillantes que organizó el hidalgo de Ubeda, la Majestad de Enrique IV hizo que los frailes se establecieran en el convento de San Jerónimo del Paso.

La proximidad del Manzanares fué origen de muchas enfermedades en la comunidad.

SAN JERÓNIMO EL REAL
Es el centinela avanzado del Retiro.

Fué el monasterio erigido por los Reyes Católicos para los Jerónimos que se trasladaron del Pardo, donde no podían vivir con salud.

Sus gólicas aguas parecen engeidas, por ser las únicas de la coronada villa.

—¿Encuentra la señorita Zenaide algo que le guste detrás de ese escaparate?—preguntó riendo Leopoldo.
La muchacha se volvió, reconociéndole en seguida, le sonrió y dijo:
—¡Calla! ¿Sois vos, caballero?
—Como veis, y muy dichoso, regalándome alguna joya que os guste.
—Sois muy amable, caballero... pero otro día será... no soy ambiciosa... Miraba por costumbre... pero me marcho corriendo, que mamá me ha encargado que volviera temprano.
—Pues bien, marchemos.
La muchacha guiñó un ojo.
—¡Bah!—dijo—¿Queréis saber alguna cosa?
—¿Tal vez...
—¿Entonces vais a interrogarme?
—Si queréis contestarme...
—¿Por qué no?... Sois muy amable conmigo, lo seré yo también con vos.
—Pues bien, en lugar de una joya, aceptad esto... Os compré con ello un vestido.
Al mismo tiempo Leopoldo puso dos luses en la mano de la muchacha.
—¡Ah! caballero—exclamó muy encantada,—¿qué dirá mamá?
—Ni una palabra, pues no os costará gran trabajo inventar alguna mentirilla que se tragará con la mayor facilidad del mundo.
—Caballero, no sabré mentir...
—No hay, sin embargo, nada más fácil... Intentadlo, y pronto os acostumbraréis... Es cosa que no cuesta mucho.
—Eso es, probaré... ¿Qué deseáis saber, caballero?
—Si han llegado los encajes de Bruselas, o si

EL TRUST

Recortes y Comentarios
El Mercantil Valenciano publicó, como ayer decíamos, el siguiente telegrama:
«Madrid 3.
Ayer fué firmada la escritura constituyendo el trust de la Prensa.
Entraron en él los diarios El Liberal, El Imparcial y el Heraldo.
Se asegura que también entrarán el Diario Universal, A B C, Blanco y Negro, Nuevo Mundo y quizá otros.
La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ataca rudamente al trust, hizo gestiones, según se dice, para entrar en él al iniciarse el pensamiento; pero no tuvieron éxito.
Parece que existe la idea de suspender la publicación de A B C.
También parece que el trust establecerá una gran casa editorial, que se titulará La Editorial Universal.
En este establecimiento se harán los boletines de los teatros, libros, programas, carteles, etc., etc.
Los fines del trust son exclusivamente financieros. — Muñoz.»
Nosotros, extrañados de que un redactor de El Imparcial aseverase tales cosas, decíamos:
«El insidioso (se dice) está claramente replicado en el artículo que en otro lugar publicamos. Y no nos extraña tal insidia, pues nos parece lógico que los señores del trust, a falta de argumentos para defenderse, recurran a esos procedimientos para atacar, amparando sus desprecios en el comodín del «se dice».
El telegrama tiene extraordinaria importancia, por ser el Sr. Muñoz, que le firma, uno de los más antiguos redactores de El Imparcial, detalle revelador de que el telegrama procede de fuente perfectamente autorizada.
Con tomar nota de que los fines del trust son EXCLUSIVAMENTE FINANCIEROS, y no advertir a los editores, libreros, empresarios, impresores, de los propósitos que el Sr. Muñoz adjudica al trust, terminaríamos este eco; pero no queremos terminarlo sin lamentar el brillante acomodo que el paternal trust depara, según el Sr. Muñoz, a los queridos compañeros.
Ya nos vamos enterando por pequeños detalles de que, una vez consolidado el trust, medio Madrid se va a quedar sin comer.»
A todo eso y a cuanto llevamos escrito hasta la fecha, contesta El Imparcial con las siguientes líneas:
«Con absoluto desconocimiento de los hechos y con ligereza injustificada vienen algunos periódicos ocupándose de la creación de una Sociedad editorial periodística; y los comentarios corren parejas con la realidad de las suposiciones en que se fundan. Todo ello es un conjunto de absurdos desvarios.
En cuanto al telegrama publicado por un periódico valenciano que de ese asunto trata, contiene tantas equivocaciones como líneas y no ha sido redactado por el distinguido periodista que aparece firmando.
Y baste por hoy. Cuando llegue la ocasión de dirigirse al público, no faltarán las debidas, extensas y categóricas explicaciones.»
También se ocupa de nuestro sueldo y de las afirmaciones de El Mercantil Valenciano, otro de los periódicos aludidos, A B C, el cual escribió las siguientes líneas:
«Por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de anoche, nos enteramos de que El Mercantil Valenciano, periódico con el cual no tenemos cambio, ha publicado un telegrama de su corresponsal en Madrid, acogiendo la noticia de que ha sido firmada la escritura constituyendo el trust de la Prensa, en el cual entran los diarios El Liberal, El Imparcial y Heraldo, agregando que aparece que existe la idea de suspender la publicación de A B C.»
Como la noticia que se refiere a A B C es en absoluto falsa y perjudicial a nuestra publicación, nos creemos en el caso de hacerlo constar así y de explicar a nuestros lectores la verdad de lo ocurrido.
Es cierto que a nuestro director, señor Luca de Tena, se le invitó a formar parte de una Sociedad constituida por dos importantes diarios, y no lo es menos que no se llegó a un acuerdo. Se le propuso entonces la compra de los edificios y de los periódicos Blanco y Negro y A B C, sin que hasta la fecha exista ningún convenio, pues ni siquiera se ha discutido una sola de las bases.
Claro es, por lo tanto, que no se ha hablado de la desaparición de A B C, ni sobre este punto habría admitido nuestro director discusión alguna.
A B C, que en los once meses que lleva de existencia ha conseguido codearse por su circulación e importancia con los diarios más antiguos, no está destinado a morir y sí a vivir cada día más prósperamente, mientras el público siga favoreciéndole como hasta ahora.»
Las palabras de A B C son bien claras. En ellas se afirma que la Sociedad existe; que está fundada por dos periódicos; que el Sr. Luca de Tena fué invitado a entrar en ella; que se negó por no llegar a un acuerdo; que entonces se le propuso la compra de los periódicos de su propiedad; y que hasta la fecha no existe convenio alguno.
Es decir, que todos convienen en lo mismo. En que El Imparcial y El Liberal son los iniciadores y fundadores del negocio, invitando a todos los periódicos a asociarse con ellos—eso es un trust en todo el mundo—y haciendo proposiciones de compra a quienes no aceptan la proposición de formar parte del trust.
Bueno es saber que el Sr. Luca de Tena no tolerará la desaparición de A B C, pues con ello se lleva la tranquilidad a millares de familias que de A B C viven.
El Liberal, Heraldo de Madrid y Diario Universal no han dicho hasta la hora presente ni una palabra del asunto.

JURA DE LA INFANTA DOÑA MARIA ISABEL LUISA

Es sin duda para nuestros tiempos la solemnidad más interesante que registra la historia de San Jerónimo el Real.
En ella se afirmaron más y más los derechos a la Corona de la que fué luego doña Isabel II, augusta abuela de Don Alfonso XIII.
Ello nos mueve a refrescar la memoria de aquel hecho histórico, desarrollado bajo la bóveda de San Jerónimo el Real.
Era la mañana del 20 de junio de 1833.
Fernando VII con la Reina doña María Cristina de Borbón, que era un portento de hermosura, y sus hijas las infantas doña María Isabel Luisa y doña María Luisa Fernanda, se había trasladado desde Palencia a la casa llamada de San Juan, en el Real Sitio del Buen Retiro.
Ejerció en la Jura funciones de mayordomo el marqués de San Martín.
La guardia interior la dieron los guardias de la real persona y los alabarderos, y la exterior los Cuerpos de la Guardia Real de Infantería y caballería.
Fueron invitados a la solemnidad el Cuerpo diplomático, los secretarios del despacho, los individuos del Consejo de Estado, las autoridades y personas de notoriedad.
La comitiva regia se dirigió a San Jerónimo en este orden:
Cuatro porteros de cámara, y entre ellos el aposentador de Palacio.
Los eccliales de casa y corte.
Los señores hombres de casa y boca.
Los procuradores de las ciudades y villas.
Títulos de Castilla.
Cuatro maceros de las Reales Caballerizas.
Los mayordomos de S. M.
Los Grandes de España.
Los cuatro reyes de armas.
El duque de Frias, como conde de Oropesa, descubriendo y con el estoque real desnudo y levantado.
Los Infantes en medio de la comitiva.
Los Reyes, y entre ellos la Infanta doña María Isabel en brazos de su ama de cámara.
El capitán de guardia.
El mayordomo mayor de la Reina.
La camarera mayor de Palacio y las damas, figurando entre ellas la marquesa de Santa Cruz, aya de la referida Infanta doña María Isabel.
Los cardenales, embajadores y gentiles-hombres de Cámara con ejercicio.
Y, cerrando la comitiva, los guardias de la Real Persona.
En el cruce de la iglesia y a la altura del presbiterio se levantó un tablado de doce gradas.
La iglesia fué adornado por el Real oficio de la Tapicería.
Al lado de la Epistola estaba la Cortina con dos sillones y reclinadores para SS. MM.; y a la izquierda de la Reina, otra para la Infanta doña María Isabel. A continuación tenían sitio los Infantes.
En las tribunas de la iglesia estaban la Infanta doña Luisa Carlota con sus hijas y la Infanta doña María Amalia.
Al lado del Evangelio tenían sus sitialos los prelados y sillón especial frente al dosel el cardenal arzobispo de Sevilla y el nuncio de Su Santidad; y a continuación el embajador de Francia.
Detrás de los prelados velase a los ministros del Consejo y Cámara y el secretario de ella, y a espalda de éste los escribanos mayores del Reino. Más abajo tenían su puesto los mayordomos de semana.
Los Grandes de España, los títulos, los gentiles-hombres de casa y boca y los procuradores de Cortes se colocaron a lo largo de la nave de San Jerónimo.
Los procuradores de la ciudad de Toledo tenían sitio especial.
Fué celebrante el patriarca de las Indias, asistido de capellanes de honor.
En la puerta de la iglesia esperó a sus Majestades y Altezas el arzobispo de Granada, para servirles el agua bendita.

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

PARA ÚLTIMA HORA

La Empresa funebre LA SOLEDAD, Desagüero, 10, es la única Casa que tiene tarjetas fijas y muy económicas. — Teléfono 205.

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

EL TRUST

Recortes y Comentarios
El Mercantil Valenciano publicó, como ayer decíamos, el siguiente telegrama:
«Madrid 3.
Ayer fué firmada la escritura constituyendo el trust de la Prensa.
Entraron en él los diarios El Liberal, El Imparcial y el Heraldo.
Se asegura que también entrarán el Diario Universal, A B C, Blanco y Negro, Nuevo Mundo y quizá otros.
La CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA, que ataca rudamente al trust, hizo gestiones, según se dice, para entrar en él al iniciarse el pensamiento; pero no tuvieron éxito.
Parece que existe la idea de suspender la publicación de A B C.
También parece que el trust establecerá una gran casa editorial, que se titulará La Editorial Universal.
En este establecimiento se harán los boletines de los teatros, libros, programas, carteles, etc., etc.
Los fines del trust son exclusivamente financieros. — Muñoz.»
Nosotros, extrañados de que un redactor de El Imparcial aseverase tales cosas, decíamos:
«El insidioso (se dice) está claramente replicado en el artículo que en otro lugar publicamos. Y no nos extraña tal insidia, pues nos parece lógico que los señores del trust, a falta de argumentos para defenderse, recurran a esos procedimientos para atacar, amparando sus desprecios en el comodín del «se dice».
El telegrama tiene extraordinaria importancia, por ser el Sr. Muñoz, que le firma, uno de los más antiguos redactores de El Imparcial, detalle revelador de que el telegrama procede de fuente perfectamente autorizada.
Con tomar nota de que los fines del trust son EXCLUSIVAMENTE FINANCIEROS, y no advertir a los editores, libreros, empresarios, impresores, de los propósitos que el Sr. Muñoz adjudica al trust, terminaríamos este eco; pero no queremos terminarlo sin lamentar el brillante acomodo que el paternal trust depara, según el Sr. Muñoz, a los queridos compañeros.
Ya nos vamos enterando por pequeños detalles de que, una vez consolidado el trust, medio Madrid se va a quedar sin comer.»
A todo eso y a cuanto llevamos escrito hasta la fecha, contesta El Imparcial con las siguientes líneas:
«Con absoluto desconocimiento de los hechos y con ligereza injustificada vienen algunos periódicos ocupándose de la creación de una Sociedad editorial periodística; y los comentarios corren parejas con la realidad de las suposiciones en que se fundan. Todo ello es un conjunto de absurdos desvarios.
En cuanto al telegrama publicado por un periódico valenciano que de ese asunto trata, contiene tantas equivocaciones como líneas y no ha sido redactado por el distinguido periodista que aparece firmando.
Y baste por hoy. Cuando llegue la ocasión de dirigirse al público, no faltarán las debidas, extensas y categóricas explicaciones.»
También se ocupa de nuestro sueldo y de las afirmaciones de El Mercantil Valenciano, otro de los periódicos aludidos, A B C, el cual escribió las siguientes líneas:
«Por LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA de anoche, nos enteramos de que El Mercantil Valenciano, periódico con el cual no tenemos cambio, ha publicado un telegrama de su corresponsal en Madrid, acogiendo la noticia de que ha sido firmada la escritura constituyendo el trust de la Prensa, en el cual entran los diarios El Liberal, El Imparcial y Heraldo, agregando que aparece que existe la idea de suspender la publicación de A B C.»
Como la noticia que se refiere a A B C es en absoluto falsa y perjudicial a nuestra publicación, nos creemos en el caso de hacerlo constar así y de explicar a nuestros lectores la verdad de lo ocurrido.
Es cierto que a nuestro director, señor Luca de Tena, se le invitó a formar parte de una Sociedad constituida por dos importantes diarios, y no lo es menos que no se llegó a un acuerdo. Se le propuso entonces la compra de los edificios y de los periódicos Blanco y Negro y A B C, sin que hasta la fecha exista ningún convenio, pues ni siquiera se ha discutido una sola de las bases.
Claro es, por lo tanto, que no se ha hablado de la desaparición de A B C, ni sobre este punto habría admitido nuestro director discusión alguna.
A B C, que en los once meses que lleva de existencia ha conseguido codearse por su circulación e importancia con los diarios más antiguos, no está destinado a morir y sí a vivir cada día más prósperamente, mientras el público siga favoreciéndole como hasta ahora.»
Las palabras de A B C son bien claras. En ellas se afirma que la Sociedad existe; que está fundada por dos periódicos; que el Sr. Luca de Tena fué invitado a entrar en ella; que se negó por no llegar a un acuerdo; que entonces se le propuso la compra de los periódicos de su propiedad; y que hasta la fecha no existe convenio alguno.
Es decir, que todos convienen en lo mismo. En que El Imparcial y El Liberal son los iniciadores y fundadores del negocio, invitando a todos los periódicos a asociarse con ellos—eso es un trust en todo el mundo—y haciendo proposiciones de compra a quienes no aceptan la proposición de formar parte del trust.
Bueno es saber que el Sr. Luca de Tena no tolerará la desaparición de A B C, pues con ello se lleva la tranquilidad a millares de familias que de A B C viven.
El Liberal, Heraldo de Madrid y Diario Universal no han dicho hasta la hora presente ni una palabra del asunto.

JURA DE LA INFANTA DOÑA MARIA ISABEL LUISA

Es sin duda para nuestros tiempos la solemnidad más interesante que registra la historia de San Jerónimo el Real.
En ella se afirmaron más y más los derechos a la Corona de la que fué luego doña Isabel II, augusta abuela de Don Alfonso XIII.
Ello nos mueve a refrescar la memoria de aquel hecho histórico, desarrollado bajo la bóveda de San Jerónimo el Real.
Era la mañana del 20 de junio de 1833.
Fernando VII con la Reina doña María Cristina de Borbón, que era un portento de hermosura, y sus hijas las infantas doña María Isabel Luisa y doña María Luisa Fernanda, se había trasladado desde Palencia a la casa llamada de San Juan, en el Real Sitio del Buen Retiro.
Ejerció en la Jura funciones de mayordomo el marqués de San Martín.
La guardia interior la dieron los guardias de la real persona y los alabarderos, y la exterior los Cuerpos de la Guardia Real de Infantería y caballería.
Fueron invitados a la solemnidad el Cuerpo diplomático, los secretarios del despacho, los individuos del Consejo de Estado, las autoridades y personas de notoriedad.
La comitiva regia se dirigió a San Jerónimo en este orden:
Cuatro porteros de cámara, y entre ellos el aposentador de Palacio.
Los eccliales de casa y corte.
Los señores hombres de casa y boca.
Los procuradores de las ciudades y villas.
Títulos de Castilla.
Cuatro maceros de las Reales Caballerizas.
Los mayordomos de S. M.
Los Grandes de España.
Los cuatro reyes de armas.
El duque de Frias, como conde de Oropesa, descubriendo y con el estoque real desnudo y levantado.
Los Infantes en medio de la comitiva.
Los Reyes, y entre ellos la Infanta doña María Isabel en brazos de su ama de cámara.
El capitán de guardia.
El mayordomo mayor de la Reina.
La camarera mayor de Palacio y las damas, figurando entre ellas la marquesa de Santa Cruz, aya de la referida Infanta doña María Isabel.
Los cardenales, embajadores y gentiles-hombres de Cámara con ejercicio.
Y, cerrando la comitiva, los guardias de la Real Persona.
En el cruce de la iglesia y a la altura del presbiterio se levantó un tablado de doce gradas.
La iglesia fué adornado por el Real oficio de la Tapicería.
Al lado de la Epistola estaba la Cortina con dos sillones y reclinadores para SS. MM.; y a la izquierda de la Reina, otra para la Infanta doña María Isabel. A continuación tenían sitio los Infantes.
En las tribunas de la iglesia estaban la Infanta doña Luisa Carlota con sus hijas y la Infanta doña María Amalia.
Al lado del Evangelio tenían sus sitialos los prelados y sillón especial frente al dosel el cardenal arzobispo de Sevilla y el nuncio de Su Santidad; y a continuación el embajador de Francia.
Detrás de los prelados velase a los ministros del Consejo y Cámara y el secretario de ella, y a espalda de éste los escribanos mayores del Reino. Más abajo tenían su puesto los mayordomos de semana.
Los Grandes de España, los títulos, los gentiles-hombres de casa y boca y los procuradores de Cortes se colocaron a lo largo de la nave de San Jerónimo.
Los procuradores de la ciudad de Toledo tenían sitio especial.
Fué celebrante el patriarca de las Indias, asistido de capellanes de honor.
En la puerta de la iglesia esperó a sus Majestades y Altezas el arzobispo de Granada, para servirles el agua bendita.

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no se abren!
El Sr. Moret, dicen los alcohóleros, no habló de Cortes para junio ni para octubre; pero después de las palabras transcritas, ratificadas ahora, no cabía entender otra cosa, y sobre todo cuando el Presidente se creyó en el caso de hacer la salvaguarda de que, aun en el supuesto de que se llegase a un acuerdo inmediatamente, no podrían ser abiertas las Cortes hasta pasadas las fiestas.»

LA MUJER

española aumenta su belleza al decorar su rostro con ese marco de encaje que se llama mantilla. Las blondas de los almacenes de Santa Cruz, Bolsa, 16, son magníficas, y deben ser adquiridas por todas las señoras.

LOS ALCOHOLEROS

El Sindicato Nacional de Viticultores nos ruega la publicación de las siguientes líneas:
«Al Sindicato Nacional de Viticultores y Alcohóleros ha causado sincera sorpresa el afán del Sr. Presidente del Consejo de Ministros en rectificar la especie relativa a la inmediata apertura de las Cortes, y su sorpresa es mayor al observar que las mismas palabras con que trata de rectificar corroboran la versión que los comisionados visitantes dieron a la Prensa.
Dice el Sr. Moret: «Si la fórmula propuesta es previamente aceptada por el Gobierno, en ocho días sale el proyecto de las Cortes.»
Y ahora añade, según la versión de los periodistas: «Pero no ofrecí abrir las Cortes por ocho días...»
Pero señor cómo ha de salir el proyecto de las Cortes, si éstas no

